

Ministerio del Interior

Asunción, Abril 8 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta

Art.º 1º Nómbrase Jefe Político del Departamento de Arroyos y Esteros al Señor Ramon Rios, en reemplazo de Don Juan B. Figari, que cesa.

Art.º 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

Carvalho

Efluxtad